



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 8
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del miércoles 4 de septiembre del año 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y, reunidos en sesión ordinaria en el auditorio del INIFOR, los siguientes académicos: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dra. Claudia Álvarez Aquino, Dr. Edison Armando Díaz Álvarez, Biol. Juventino García Alvarado, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Biól. Julia Hernández Villa, Biól. Miguel Armando López Ramírez, Dr. Ricardo Musule Lagunes, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez, Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dr. Héctor Viveros Viveros (Consejero maestro) y Biól. Andrea del Socorro Vázquez Pérez (Consejera alumna), integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones Forestales de la Universidad Veracruzana. La reunión fue con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria con fecha 30 de agosto de 2024 y que enviara por correo electrónico el director, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
4. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de modificación curricular de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal, su Plan y Programas de Estudio, y
5. Asuntos generales.

En el marco de lo antes mencionado y con fundamento en el artículo 66 de la Ley Orgánica, los miembros de la Junta Académica llegamos a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. La reunión de Junta Académica se inició con la asistencia de trece miembros de un total de veintiún académicos, por lo que existió Quórum legal para iniciar la sesión.

SEGUNDO. Se dio lectura al orden del día y fue aprobado por unanimidad.

TERCERO. Se dio lectura al acta anterior número 7 con fecha del 6 de junio del 2024 y fue aprobada por unanimidad.



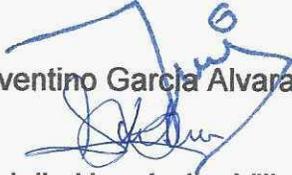
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 8
Junta Académica**

CUARTO. La Dra. Susana Guillén Rodríguez coordinadora del posgrado expuso de manera breve, la propuesta de modificación curricular del Programa de Estudios de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal realizada por los Miembros del Núcleo Básico de la Maestría, indicando que fueron previamente aprobados por el Consejo Consultivo de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana, el 24 de junio del presente año. Por lo que, los miembros de la Junta Académica acordaron aprobar por Unanimidad la propuesta de modificación curricular realizados al Plan y Programas de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las trece horas con treinta minutos de la fecha indicada al inicio de esta. Firman al calce los que asistieron y permanecieron en la sesión de la presente Junta académica. -----


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dra. Claudia Álvarez Aquino


Biól. Juventino García Alvarado

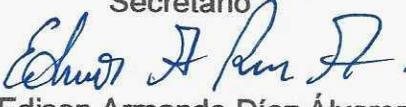

Biól. Julia Hernández Villa

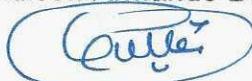

Dr. Ricardo Musule Lagunes

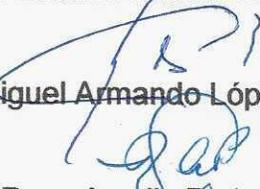

Dra. Virginia Rebolledo Camacho

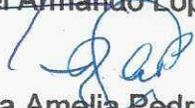

Biól. Andrea del Socorro Vázquez Pérez
consejera alumna

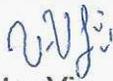

Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dr. Edison Armando Díaz Álvarez


Dra. Susana Guillén Rodríguez


Biól. Miguel Armando López Ramírez


Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez


Dr. Héctor Viveros Viveros
Maestro consejero